

LA DIFICULTAD DE PERDURAR. PRIMERAS EXPERIENCIAS PERIODÍSTICAS EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN. 1820-1852

THE DIFFICULTY OF LASTING. FIRST JOURNALS IN THE PROVINCE OF TUCUMÁN. 1820-1852

Facundo Nanni¹

Endereço: Calle Batalla de Ayacucho 491, 4000 San Miguel de
Tucumán, Tucumán, Argentina.
E-mail: facundosnanni@yahoo.com.ar

Resumo: Na província de Tucumán, durante a etapa anterior á organização constitucional do Rio da Plata, as primeiras publicações jornalísticas aparecem nos anos de revolução e guerra, permitindo construir novos âmbitos de publicidade oficial e debate público. Transformada por ter sido palco de guerra, e depois principal lugar do acampamento do Ejército Auxiliar del Perú, a província de Tucumán incorporou rapidamente a antiga gráfica militar. Com esta única máquina tipográfica iniciou-se uma experiência jornalística distante do caso de Buenos Aires e sua vigorosa cultura impressa, porem diversa de suas províncias vizinhas, que introduziram suas primeiras gráficas muito posteriormente.

Palavras-chaves: Tucumán; Opinión Pública; Século XIX.

Abstract: In the province of Tucumán during the period before the constitutional organization of the Rio de la Plata territory, the first associations and periodicals appeared despite their ephemeral nature and allowed to construct new areas for public discussion and political deliberation. Transformed by having been a stage of war, and by the later camp of several years of the Ejército Auxiliar del Perú, the province of Tucumán incorporated the old military printing press. Thus began a journalistic experience that distanced itself both from the case of Buenos Aires and its voluminous printed culture, as well as from neighboring provinces, which incorporated printing presses several years later.

Keywords: Tucumán, Public Opinion; XIX Century.

¹ Obtuvo el título de Doctor en Ciencias Sociales (Orientación Historia) de la Universidad Nacional de Tucumán. Se desempeña actualmente como docente en la Universidad Nacional de Tucumán.

En la provincia de Tucumán durante el período anterior a la organización constitucional del territorio rioplatense aparecieron los primeros periódicos que permitieron, pese a su carácter efímero, edificar nuevos ámbitos para la discusión y la deliberación política en una etapa caracterizada por las “autonomías provisorias”, en las cuales las provincias reasumieron la soberanía pero estableciendo entre sí una serie de pactos a la espera de una futura organización conjunta del territorio.

Los gobernadores tucumanos de la década de 1820 utilizaron la imprenta que había sido introducida por Manuel Belgrano para publicar los partes de batalla del Ejército del Norte, iniciando así el desarrollo de la prensa tucumana. Además de la aparición de los primeros periódicos durante esta década, los mandatarios tucumanos de estos años apelaron a esta máquina tipográfica para imprimir y hacer circular diferentes tipos de escritos vinculados con la esfera del gobierno, como manifiestos, proclamas y otros documentos públicos.²

Si observamos el caso específico de la prensa tucumana decimonónica estableciendo paralelos con otras provincias rioplatenses y aún con otras regiones de una geografía revolucionaria que se encontraba expandida en Hispanoamérica en las primeras décadas del siglo XIX, podemos observar una serie de rasgos comunes, así como también tiempos y modalidades singulares del caso tucumano aquí expuesto.

El control de las imprentas, que era un bien escaso y preciado, fue importante no solo para las regiones que en la década de 1810 iniciaron una disputa bélica contra la monarquía hispánica, sino también para aquellos espacios políticos que se mantuvieron como sólidos bastiones realistas, como el bien trabajado caso de la prensa cercana al virrey Abascal. En este último caso, la historiografía ha señalado el papel decisivo que tuvo el publicista de origen peninsular Gaspar Risco, quién fue editor del periódico *El Peruano* (1811-1812), y posteriormente continuó contra-atacando a la causa revolucionaria mediante el periódico *El Depositario*, esta vez en tiempos del virrey La Serna.³

A pesar de que se trataba en todos los casos de una prensa embrionaria, con un público reducido por la exigüidad de la elite letrada y con una tirada minoritaria, los gobiernos disputaron con ímpetu el control de este medio de multiplicación, que implicaba una transformación en las formas de publicidad y pedagogía política. Así lo muestran también los nuevos aportes historiográficos referidos al mundo letrado de Montevideo, espacio político que obtuvo su primera máquina recién en 1807. El efímero

2 Para una síntesis sobre la producción reciente referida al desarrollo de la prensa en el territorio rioplatense e iberoamericano, véase el siguiente dossier: Herrero, F. y Pasino, A. (coord.), “Prensa y política en la primera mitad del siglo XIX”, *Revista Polhis*, N° 44, octubre 2014. Por su parte, Paula Alonso, en otra contribución de gran valor para esta renovación que denomina “nueva historia de la prensa”, coincide con los autores antes citados en la transformación que los nuevos abordajes suponen por su incorporación de la noción de opinión pública, el análisis de las reglamentaciones de libertad de imprenta y sus límites, y el estudio de las esferas de la circulación y la recepción de textos, entre otras perspectivas renovadas. Pueden observarse en esta compilación los ritmos y modalidades singulares del desarrollo de la prensa en Chile, Brasil, Venezuela, Argentina, México, Colombia y Perú. Alonso, Paula (Comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 2004.

3 Para el desarrollo de la prensa peruana en las primeras décadas del siglo XIX, existe una abundante y sólida producción principalmente los trabajos de Luis Miguel Glave, Claudia Rosas Lauro y Víctor Peralta Ruíz.

The Southern Star (publicado durante la invasión inglesa), fue seguido por el periódico realista La Gaceta de Montevideo (1810-1814), y tras el control de los revolucionarios de Buenos Aires por El Sol de las Provincias Unidas, mostrando en todos los casos un afán por uniformar la opinión de los habitantes de aquella ciudad portuaria.⁴ Veremos en el caso tucumano de qué manera la inexistencia de periódicos simultáneos, y la presencia de una única imprenta en todo el periodo abordado ocasionó una similar disputa por la palabra legítima.

Un caso diferente de relativa proliferación de la cultura impresa ocurrió en Buenos Aires, registrándose 23 diferentes experiencias de periódicos en el lapso entre 1810 y 1819, cifra que se multiplicó hasta 72 para los años que median entre 1820 y 1828.⁵ La circulación de periódicos y otros géneros impresos, alcanzó de forma menor pero aún considerable a otras provincias rioplatenses, particularmente desde la década de 1820, como lo señalan los casos de Mendoza y Córdoba revisitados por la historiografía reciente, y el caso de Tucumán, hasta aquí escasamente analizado.

Valiéndose de la imprenta utilizada por el Ejército Auxiliar del Perú, que tuvo a las tierras tucumanas entre sus principales ámbitos de acampamiento, Tucumán tuvo una experiencia relativamente temprana de desarrollo periodístico, si comparamos con la llegada más tardía de máquinas tipográficas en el resto del territorio septentrional de un espacio rioplatense por entonces en construcción: Salta obtuvo su primera imprenta en 1824, Santiago en 1854, Jujuy en 1856 y Catamarca en 1857.

En la prensa tucumana de la época también es visible una dualidad de funciones. Por un lado habilitaba un nuevo espacio de participación al crear actividades antes inexistentes como la de los redactores, editores y directores de imprenta, e introducía cierto acceso a las discusiones en la arena política de la incipiente provincia. Sin embargo, en forma semejante a otras experiencias del espacio hispanoamericano decimonónico, los líderes de las facciones locales utilizaron este medio para defender el orden político vigente, en tiempos en los que era permanente la amenaza de una reagrupación militar de las fuerzas adversarias, dentro de la lógica de facciones en la provincia.

En este sentido, la prensa de la década de 1820, y en mayor medida los periódicos de los años tardíos del rosismo, dieron a los gobernantes tucumanos un lugar nuevo para la defensa de sus acciones de gobierno y para cuestionar en forma más o menos explícita a los sectores opositores. Las proclamas, manifiestos, y otros tipos de textos que los mandatarios difundieron en este período permitieron el desarrollo de una retórica de defensa del orden establecido.

4 González Demuro, Wilson "El Sol de las Provincias Unidas: un comentario sobre el periodismo, la revolución y la difusión de ideas en Montevideo a fines de la época colonial" en CLAHR, Colonial Latin American Historical Review, V. 13, núm. 1, 2004, pp. 53-87.

5 Molina, Eugenia "Opinión Pública y libertad de imprenta durante los años de consolidación de las estructuras provinciales y el Congreso de 1824" en Revista de Historia del Derecho, núm. 33, 2005, pp. 173-217. Para el caso de la provincia de Córdoba, véase Ayrolo, Valentina "Noticias sobre la opinión y la prensa periódica en la Provincia autónoma de Córdoba: 1820-1852" en Quinto Sol núm. 9-10, 2005-2006, pp. 13-46.

La ligazón entre los redactores y los gobernadores-caudillo de la época se encontró favorecida además por el hecho de que en toda la primera mitad del siglo XIX, y como ya esbozamos, la provincia nunca contó con periódicos de existencia simultánea, a diferencia de lo que acontecía en la ciudad portuaria, en dónde la proliferación de la prensa en la década de 1820, sumada a los diarios y semanarios extranjeros editados en el país, favorecieron la existencia de diferentes líneas de expresión de la realidad local.

A pesar de que la prensa constituía un espacio de articulación de una opinión oficial que se vertía también desde proclamas, manifiestos y ceremonias públicas, aparecía en Tucumán la idea de una opinión pública entendida como un espacio separado de la esfera gubernamental. La concepción del público lector como un tribunal que se anoticiaba de las acciones de gobierno y las juzgaba empieza a aparecer en los primeros periódicos tucumanos, en consonancia con un lenguaje político que se extendía en el territorio rioplatense.⁶

En este “modelo jurídico” según la definición de Elías Palti, se entendía que la discusión racional de los asuntos de gobierno a través de la prensa y de otros espacios permitiría encontrar la verdad del caso, como sucedía en el proceso judicial, en dónde se obtenía una sentencia al finalizar el procedimiento.⁷ Así, se evidenciaba en *El Tucumano Imparcial*, aparecido en la provincia en 1820: “Comprometido con Usted y el público a escribir sobre algunos interesantes puntos, he creído deber comunicarle este suceso (...) Si hubiese nuevo ataque diremos nuevas cositas, y el pueblo sensato será buen juez”.⁸

La voluntad de que la prensa comunique los sucesos políticos y permita al público ejercer una función de contralor, está presente en el citado párrafo, que pertenece a un ciudadano que utilizaba un seudónimo, y era colaborador asiduo del periódico mencionado. El autor que ocultaba su identidad bajo la auto-denominación de “El peruano”, presentaba al público como un “juez” en tanto se lo habilitaba a escuchar las diferentes versiones estableciendo una postura resultante.

La analogía con el lenguaje y el procedimiento judicial continúa en los periódicos tucumanos siguientes de la década de 1820. En el número 8 de *El Restaurador Tucumano* se publica una carta del Coronel Hilarión de la Quintana en la cual realiza una defensa pública de su participación en el levantamiento contra el gobernador de Buenos Aires Martín Rodríguez, ocurrido en octubre de 1820, “para que el pueblo opine sobre datos positivos, y me condene o me justifique por ellos.”⁹

6 Acerca de la expansión del concepto de *opinión pública* en el territorio rioplatense, véase Goldman, Noemí (dir.) *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata. 1780-1850*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008.

7 Véase Palti, Elías José, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2007.

8 *El Tucumano Imparcial*, Nº 3, 14 de Octubre de 1820, p 7-8. Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata.

9 “Debo dar cuenta de mi conducta por medio de la prensa, puesto que las circunstancias no dan lugar a otra clase de comprobación. Si algún día fuera citado ante un tribunal constituido por la voluntad inequívoca de los pueblos a dar razón de mi proceder, este será el día más lisonjero de mi vida, como debe serlo a un hombre de honor, indignamente mancillado (...)” *El Restaurador Tucumano*, Nº 8, 29 de Noviembre de 1821, p. 4-5. Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata.

Utilizar la antigua imprenta belgraniana. Primeros periódicos tucumanos (1820-1821)

Durante las dos primeras décadas revolucionarias la antigua familia tucumana de los Aráoz asumió un poder decisivo en la arena pública, principalmente la dupla ejercida por el hacendado Bernabé Aráoz, y su tío Pedro Miguel Aráoz, quien ocupaba el cargo de cura rector de la iglesia matriz de la ciudad. Ambos habían tenido una participación activa durante la Batalla de Tucumán de 1812, movilizándolo sus vínculos en la campaña para engrosar el contingente del Ejército del Norte o Auxiliar del Perú, entonces bajo el mando del general Manuel Belgrano.

Luego de su participación en el reclutamiento durante las guerras de independencia, ambos actuaron también durante el Congreso de 1816 en su etapa tucumana: Bernabé entablaría gran parte de las gestiones para hospedar a los diputados además de disponer su propiedad para las primeras reuniones, mientras que Pedro Miguel Aráoz fue elegido como uno de los diputados que representaría a la provincia.

La presencia del clan Aráoz en la escena pública continuó en aumento, y Bernabé fue en 1814, el primer gobernador de la recién creada Provincia de Tucumán, que incluía entonces a los pueblos de Catamarca y a Santiago, y posteriormente accedió a un segundo mandato (1819-1821)

La máquina tipográfica fue introducida en Tucumán durante los años de acampamiento del Ejército del Norte en la provincia, con el objetivo de sacar a luz una publicación semanal de los partes de batallas de dicha fuerza militar.¹⁰ El Diario Militar del Ejército Auxiliar del Perú (1817-1819), tuvo su primer número el 10 de julio de 1817, teniendo como redactor a un jefe de tropa de origen chileno, Don Francisco Antonio Pinto, quién llegaría a ser presidente una vez constituido el país trasandino.

No había habido imprenta en Tucumán durante el año anterior, en el que fue sede del Congreso que declaró la independencia de las Provincias Unidas del Sur, y por eso los manifiestos y actas impresas se enviaron para su edición a la ciudad portuaria. La introducción de la imprenta al año siguiente otorgó a los primeros gobiernos nuevas posibilidades, siendo además la primera máquina tipográfica de las provincias del norte.

El impreso inaugurado por el general Belgrano contaba apenas con una hoja volante, y se dedicaba exclusivamente a poner en conocimiento de la tropa y de los vecinos diferentes aspectos del estado de la lucha contra el español, principalmente el resultado de las batallas y los movimientos de avance y retroceso de los ejércitos en

10 La presencia del ejército ocasionó una serie de transformaciones en la economía y la sociedad de Tucumán. Véase Morea, Alejandro, "El Ejército Auxiliar del Perú y la gobernabilidad del interior. 1816-1820", Revista *Prohistoria*, Vol.18, pp. 25-48, año 2012

pugna. También incluía, en ocasiones, arengas del propio Belgrano.¹¹

El Ejército del Norte, que había transformado la vida tucumana en su larga residencia entre 1811 y 1819, terminaría abandonando la provincia en aquel último año, pero la imprenta habría de convertirse en la Imprenta del Tucumán, luego rebautizada Imprenta Federal, utilizada en las décadas siguientes para imprimir diferentes tipos de documentos como proclamas, manifiestos, hojas volantes, registros oficiales, además de los primeros periódicos provinciales.¹²

A pesar de la escasez del papel y de las dificultades técnicas debidas a la sencillez del mecanismo, la mencionada imprenta fue un elemento importante para la élite política de la época, constituyendo el único medio de multiplicación en serie hasta la década de 1850.

Los elementos necesarios para operar la máquina tipográfica eran variados, e incluían tijeras, hojas, prensas de madera, serruchos, tinta, moldes para las letras y otros artículos que se disponían a cargo de quienes accedían a su dirección. Cuando el cargo de director de imprenta asumía un cambio en su titularidad, designación que correspondía al gobernador, el funcionario saliente debía describir con detalle el estado en el que se conservaban los elementos mencionados, como puede verse en las frecuentes descripciones detalladas sobre los materiales que conformaban las precarias maquinarias de imprenta.¹³

La adquisición por parte del gobierno de una nueva imprenta en la década de 1850 fue celebrada como un gran adelanto provincial, teniendo en cuenta que hacía años que se intentaba buscar alternativas ante las fallas de la antigua imprenta belgraniana.

En la década de 1840, durante el gobierno de Celedonio Gutiérrez, mandatario federal cercano al rosismo, el francés Juan Bautista Bergeire que habitaba en Tucumán se comunicó con Adeodato de Gondra, ministro general y director de imprenta. El motivo era el ofrecer al gobierno de Tucumán una imprenta conservada en buen estado, negocio para el cual el vecino comerciante Bergeire se ofrecía como intermediario,

11 En el primer número se dio a luz a la siguiente exhortación militar del general Belgrano “¡Compañeros! Hoy cumple un año la independencia de nuestra nación: casi del seno de las desgracias salimos por nosotros mismos a contarnos en el número de las que figuran en el mundo. El bárbaro e intruso Rey, que declaró la guerra injusta que sufrimos, felizmente aceleró este momento que tanto deseábamos para romper las y destrozará las cadenas que por trescientos años nos ataron a esa horrenda dominación.” *Diario Militar del Ejército Auxiliar del Perú*, N° 1, Tucumán 10 de Julio de 1817, Transcrito en Rosenzvaig, Eduardo, *Historia crítica de la cultura de Tucumán*, Universidad Nacional de Tucumán, 2008, p. 140.

12 En la historiografía tucumana es escaso todavía el análisis referido a las primeras experiencias periodísticas aparecidas en la primera mitad del siglo XIX. Los únicos estudios al respecto, realizados hace algunas décadas, son los siguientes: García Soriano, Manuel, *El periodismo Tucumano (1817-1900) Ensayo de Investigación sobre un aspecto de la cultura de Tucumán durante el siglo XIX*. Ediciones de la Universidad Nacional de Tucumán, Cuadernos de Humanitas N° 38, 1972 y Lizondo Borda, Manuel, “La imprenta y el periodismo en Tucumán”, en *Temas Argentinos del siglo XIX*. Tucumán: Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, 1959.

13 En 1849 la misma imprenta traída por Belgrano, que continuaba siendo la única en la provincial, contaba con los siguientes artículos según la descripción del encargado saliente: “Una prensa para imprimir, colocada en el mejor estado y pronta para cualquier impresión, una prensa nueva para cortar con dos cuchillas y dos tramiles, dos ramas de fierro, tres componedores nuevos, y tres viejos. Un tintero y molinete, dos mesas del servicio de la imprenta, dos pares de tijeras grandes y una lima, un serrucho, letra en uso para el trabajo: un par de cajas letra doble con su versalita, algo escasa de letra, dos pares de cajas de romana y bastardilla-atanasia, una mayúscula para encabezamiento, un cajón letra vieja, tres volanderas de metal, un sello nuevo para el papel sellado, dos volanderas grandes de madera. Existen en la Imprenta según resulta del peso, diecisiete libras de tinta para impresión. Habiendo examinado, como también pesado la tinta que expresa la relación contenida, y demás existencias que contiene la Imprenta del Estado, declaro haber recibido de Don Pedro Soliveréz todo lo que contiene esta minuta. Andrés Tejeda.” *Archivo Histórico de Tucumán (en adelante A.H.T)*, Vol. 68. Folio 26. Enero de 1849.

siendo propiedad de un sobrino suyo.

El francés, que se había afincado en la provincia norteña en tiempos de la revolución, se encontraba de paso en Buenos Aires y comunicaba al ministro tucumano su predisposición para enviar la máquina en su regreso. El intercambio no logró efectuarse, pero permite evidenciar el escenario de precariedad dentro del cual estas antiguas máquinas cobraban un valor significativo debido a su escasez en el territorio rioplatense.¹⁴

Bernabé Aráoz fue el primer gobernador tucumano en valerse del medio gráfico para multiplicar con facilidad los textos de gobierno. La utilizaría por ejemplo para realizar copias a su proyecto de Constitución provincial, cuya presentación iba a ver la luz en un folleto de 22 páginas.

El bernabeísmo también se valdría de estos instrumentos recién adquiridos para redactar las primeras proclamas de gobierno impresas de la provincia. En marzo de aquél año de 1820, por ejemplo, había aparecido en las calles de San Miguel de Tucumán una proclama dirigida “a los pueblos interiores” en la cual la facción bernabeísta anunciaba el proyecto de autonomía provisoria teniendo en cuenta el contexto de desarticulación del poder central ocurrido a principios de aquella segunda década revolucionaria.¹⁵

La mencionada proclama anticipaba ya las características del proyecto ideado por Bernabé, en dónde la pretensión de instalar instituciones autónomas en la provincia se veía acompañada por una apelación a la integración con el resto de las provincias rioplatenses. Un mes más tarde, el gobernador ordenó imprimir una nueva proclama, esta vez dirigida en forma crítica a los pueblos de Santiago y Catamarca, quienes demoraban el envío de los diputados para un congreso provincial destinado a sancionar la mencionada Constitución.¹⁶

Las proclamas fueron un primer soporte impreso para la retórica bernabeísta, que pronto en agosto impulsó la aparición del primer periódico tucumano. El cura Pedro Miguel Aráoz, pariente y principal aliado político de Bernabé fue ubicado como redactor de *El Tucumano Imparcial*, cuyo primer número apareció el 14 de agosto de aquel año, con una periodicidad mensual. Tal como vimos anteriormente, el hombre escogido como redactor disponía de una amplia notabilidad social por su investidura

14 El ofrecimiento hacia el gobierno de Tucumán era el siguiente: “Mi apreciado sobrino y amigo el impresor de la imprenta de la Libertad quiere vender una imprenta que es completa. Dice que le costó en Norte América de 500 pesos para arriba, hace pocos años y aún desde entonces ha hecho venir tanto de Francia como de Inglaterra algunas cosas que le faltaban que le han costado buenos pesos. Dice que le daría por 400 pesos en el día porque su salud no está para este trabajo. Para dar una idea de los caracteres me ha dado una colección de recopiladores que le mando y me ha dado también unas hojas con impresos todos de esta imprenta. (...) Está haciendo el inventario de todo lo que contiene la imprenta”. A.H.T. S.A. Vol. 59 F. 304

15 La proclama de tinte autonomista es la siguiente: “Tucumán es ya, y será a toda costa, una república libre e independiente, hermana sí y federada con vínculos tan estrechos que jamás se dispensará sacrificio alguno, hasta no ver a sus pies rotos y deshechos los últimos eslabones de la cadena que subyugue a la más pequeña de sus hermanas”. Citado en Segreti, Carlos, *El país disuelto 1820-1821*, Editorial de Belgrano, 1982, p. 87.

16 Esta vez la proclama marcaba una posición crítica frente a Santiago y Catamarca, cuya integración en la provincia tucumana pronto quedaría disuelto, constituyéndose como nuevas provincias, pese a las críticas desde los impresos bernabeístas. “El lisonjero esplendor del uso libre de vuestros derechos, os deslumbra y alucina hasta el deplorable grado de creerlos capaces de entra por vosotros mismos en un gobierno federal para lo cual vuestra minoridad e impotencia no puede perdonaros”. *Ibidem*, p. 95.

religiosa, por su actuación durante las guerras de independencia y durante el Congreso de 1816, y sin dudas por su conocido vínculo con el gobierno.

Hasta el golpe de Abraham González a mediados del año 1821, El Tucumano Imparcial habría registrado la salida de 13 (trece) ejemplares, de los cuales no todos han sido encontrados en la actualidad. Este hombre de armas proveniente de la Banda Oriental logró desarticular el poderío de Bernabé Aráoz y ocupar de momento la gobernación de Tucumán, para lo cual se valió de un nuevo periódico, de sugestivo nombre: El Restaurador Tucumano.

En cuanto al periódico que sirvió de portavoz a Bernabé Aráoz, a pesar de sostener reiteradamente la imparcialidad de aquél medio gráfico sugerida en el propio título del periódico, el sacerdote Aráoz elaboró desde este medio una notoria defensa del proyecto bernabeísta, ofreciendo una interpretación personal sobre las causas que explicaban la situación de desmembramiento del orden central posterior a la Batalla de Cepeda (1820).¹⁷

El publicista tucumano enunciaba un discurso influido por nociones religiosas y morales propias de la época, en dónde se sostenía que la “discordia”, las “pasiones”, y la “ambición”, constituían el “nefando germen de las facciones”. Utilizando entonces conceptos muy difundidos en aquél contexto rioplatense, el sacerdote apelaba a la noción de orden y a la anarquía como su reverso lógico, a fin de explicar aquella coyuntura de fragmentación de la unidad entre los pueblos rioplatenses.¹⁸

El periódico defendía el proyecto de autonomía provisoria que sostenía Bernabé Aráoz, utilizando el argumento de que en el contexto posterior a la caída del Directorio (1820) era necesario que los pueblos se administrasen en forma independiente, manteniendo sin embargo la expectativa de una futura organización conjunta. De esta manera, el medio gráfico se encontraba en consonancia con la postura consensuada por Bernabé Aráoz y el General en sus intercambios epistolares, en dónde se aludía indistintamente con las palabras de “federación” o “confederación”, a la necesidad de sostener un orden autónomo para las incipientes provincias.¹⁹

17 Aráoz se presentaba como un espectador distante, no comprometido con ninguna de las facciones en pugna, aunque era clara su defensa al gobierno de su pariente Bernabé Aráoz. “No hay empresa más delicada que la de examinar las causas de los desórdenes públicos. A los ojos de uno se pasará por un Nostradamus (...), por un misántropo a los de otros. Estos varios y precisos riesgos de la serie de mis trabajos se presentan más de una vez a mi espíritu, sin otro suceso que el de aferrarme más en llevar a cabo mi declamación sin otro escudo que el de la escrupulosa adhesión a la más rigurosa imparcialidad.” El Tucumano Imparcial, Nº 3, 14 de Octubre de 1820, p 29. Biblioteca de la Universidad de La Plata

18 “¡A qué extremo no es capaz de llegar el frenético delirio de los hombres, cuando los embriaga el espirituoso cáliz de tumultuarias pasiones! ¡Qué vértigo tan furioso el que los arrebató y disloca del recto sendero al que los conducirían sus propios conocimientos! ¡Qué fiebre tan horrorosa la que los devora y trastorna y mucho más cuando es de aquellos que deben su origen al espíritu de facción y partido!” El Tucumano Imparcial, Nº 3, 14 de Octubre de 1820, p 3-4.

19 Poco tiempo después de la Batalla de Cepeda, El gobernador tucumano Bernabé escribía a Bustos felicitándolo por su participación en la rebelión en la posta de Arequito y por su defensa de un orden confederal: “La liberalidad de principios con que ha marcado usted sus pasos desde los primeros momentos que el grito universal explicó el deseo más vivo de entrar en una confederación (...) eternizará la memoria de usted y sus compañeros de armas, y en los libros de historia se recordará con asombro el tránsito repentino de la muerte a la vida, de la esclavitud a la libertad.” Citado en Segreti, C.. op. cit. p.86.

1821. El golpe de Abraham González y la aparición de un nuevo periódico

En agosto de 1821 el coronel nacido en la Banda Oriental Abraham González inició un movimiento que depuso a su antiguo jefe Bernabé Aráoz, ubicándolo en la más alta magistratura. La República del Tucumán liderada por la familia Aráoz se encontraba replegada en los últimos meses en el choque de fuerzas entre las provincias del norte: los intentos del caudillo tucumano por recuperar por la fuerza el control sobre Santiago del Estero habían acercado a su mandatario Juan Felipe Ibarra con el gobierno de Salta.

Ibarra se sumaría entonces a la difamación de la figura de Bernabé que ya había iniciado el general Güemes, gobernador de la limítrofe provincia de Salta. Se acusaba al gobernador tucumano de no colaborar con el orden rioplatense argumentando su demora en el envío de los diputados al Congreso de Córdoba y su escaso apoyo al sostenimiento de la frontera que Güemes defendía en el norte. La denominación de “español” o “godo” era uno de los calificativos más utilizados para la crítica al bernabeísmo.

Más allá de las argumentaciones en torno a su figura, el conflicto entre Bernabé y los caudillos mencionados se entiende también como parte del juego de delimitaciones territoriales y políticas entre provincias limítrofes en una etapa en la que los incipientes estados provinciales se erigían como la principal unidad administrativa ante la ausencia de un ordenamiento nacional.

La coyuntura política de Santiago del Estero, que se había independizado de Tucumán en abril de 1820 no parecía resuelta para el caudillo tucumano, que en enero de 1821 realizó un nuevo intento por recuperar el control de aquel pueblo a través de sus milicias. Bernabé envió una partida a cargo del capitán Gregorio Iramain, quien ante la ausencia del gobernador Ibarra, que se encontraba en campaña, logró hacerse nombrar por el cabildo santiaguense como comandante militar y auxiliador del pueblo.

Para justificar la acción militar, Bernabé Aráoz utilizó nuevamente la novedosa imprenta y escribió un texto, de extenso título: “El presidente de la República del Tucumán instruye al resto de las provincias de las causas que han motivado la partida a Santiago del Estero de algunas partidas de fuerza armada de esta provincia.”²⁰ Esta hoja volante que circularía a los días siguientes de la incursión armada contenía una breve narración de los sucesos acontecidos, con el fin de cubrirlos con un manto de legitimidad. Criticaba la separación de Santiago, que era reducida a una “loca embriaguez de soberanía”, y apuntaba también contra el caudillo Ibarra, que había sido “despojado del mando” por las tropas bernabeístas, bajo el apoyo de “un pueblo cansado de sufrir.”²¹

El mencionado impreso adoptaba un tono enfático y un estilo cargado de figuras

20 Impreso N° 26 de la Colección “Miguel Alfredo Nougués” del Museo Histórico Provincial “Presidente Nicolás Avellaneda”.

21 *Ibidem*.

retóricas que permite suponer que fue escrito por el sacerdote Pedro Miguel Aráoz. En las primeras líneas se aludía al estado de anarquía del territorio rioplatense, apelando a imágenes visuales dramáticas típicas de la época, principalmente a la analogía de la anarquía con la Medusa del mundo clásico greco-latino.²²

La analogía entre la medusa y la anarquía política era un tópico muy utilizado en la época tanto en Tucumán como en el resto del territorio rioplatense. Además de permitir una representación visual del caos, la apelación a aquella leyenda clásica permitía retomar la idea de que la anarquía, así como aquél monstruo, debía derrotarse de raíz tal como lo consiguió Hércules, ya que al mutilar sólo alguna de sus cabezas, las mismas se reproducían.²³

En este sentido es importante destacar que en la prensa y en los primeros escritos impresos es frecuente la alusión a personajes míticos o históricos propios de la antigua Grecia y Roma, por su eficacia comunicativa, por la autoridad moral e intelectual que estas referencias producían y por ser parte de un mundo cultural conocido por los lectores.²⁴

La incursión a la provincia de Santiago de principios de 1821, y el impreso justificativo no condujeron a Bernabé Aráoz a lograr sus propósitos. El caudillo continuó atravesando una etapa de pérdida de influencia sobre los líderes de las provincias limítrofes. Ibarra obtuvo una contundente victoria sobre las tropas tucumana en febrero en la Batalla de Los Palmares, y a partir de allí Santiago abandonó la posición de provincia invadida para pasar a la iniciativa militar.

En los meses de febrero y marzo se consolidó la alianza entre Ibarra y Güemes, enfrentados contra el gobernador de Tucumán. A pesar de que el caudillo tucumano batió a estas fuerzas conjuntas en abril en la Batalla de Marlopa, su gobierno continuó

22 "¡Ay! de aquél país que nos grita de continuo la experiencia de acumulados siglos. Donde el monstruo de la anarquía ostente su horrible cabeza, cubierta como la de medusa de serpientes venenosas, y haga lucirla maligna tea de la discordia, allí un inmenso piélago de sangre será la barrera horrenda que haga inaccesible la dicha" *El Tucumano Imparcial*, Nº 3, óp. cit.

23 En las composiciones literarias del sacerdote tucumano José Agustín Molina, también es frecuente esta analogía: Para un análisis de su obra poética de Molina y de su rol en la sociedad tucumana de su tiempo, véase. Zeballos, E. S. "Poesías del Ilustrísimo Obispo de Camaco doctor José Agustín Molina", en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Año 4, Tomo XII, Ed. Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1902, pp. 99-105. Véase también Guerra Orosco, Cecilia y Nanni, Facundo "No pongáis en confusión el orden establecido. El obispo Molina como figura rectora del Tucumán del temprano siglo XIX", en Pedicone de Parellada, Elena - compiladora- *Tucumán y España, a propósito de la multiculturalidad*, Facultad de Filosofía y Letras, 2010, pp. 133-149. En la décima titulada "La Anarquía" escrita en tono de arenga militar, se hace también mención al monstruo mitológico:

Allá en los campos funestos,
 donde alzando la frente impía
 se hace aún fuerte la anarquía
 Con sus miserables restos.
 Volad pues allá Guerreros
 Marchad a cortarlo aprieta
 y del monstruo la cabeza
 Caiga prontamente al veros

24 En *El Tucumano imparcial* hay alusiones a personajes históricos de la Atenas clásica, como Platón y Plutarco, y hay también referencias al antiguo mundo romano, como las menciones a Lucio Quincio, a Cicerón, y a la Roca Tarpeyana. Por su parte, *El Monitor Federal*, periódico tucumano de tiempos rosistas pública en todos sus ejemplares, junto con los lemas federales, una cita de Cicerón.

enfrentando opositores dentro y fuera de la provincia. En los meses finales de aquél año de 1821 fue finalmente derrocado por el ya mencionado Abraham González, antiguo bernabeísta devenido en opositor.

Los cambios de lealtades fueron constantes en este período de alta conflictividad. Dos referentes políticos y militares que pronto cobrarían notoriedad, Javier López y Diego Aráoz, fueron también hombres formados en el bernabeísmo, que al constituirse pronto como opositores revelaban la volatilidad de los vínculos en una época de disputa facciosa.

Abraham González accedió a la gobernación de Tucumán el 29 de agosto, un día después de su triunfo sobre Bernabé, victoria militar que no garantizó la estabilidad en su acceso a la más alta magistratura, cargo que sostuvo solo durante cuatro meses. Su llegada al poder supuso una inmediata remoción de las instituciones de la República de Tucumán creada por Bernabé Aráoz. El coronel oriental González, hizo cesar la publicación del mencionado periódico bernabeísta, y en su lugar fomentó su reemplazo por *El Restaurador Tucumano*.

Además, el control de la imprenta le permitió hacer circular días después de los eventos militares un Manifiesto Justificativo que continuaba la línea de argumentaciones frecuentes contra la figura del viejo caudillo vencido.²⁵ El impreso de González abordaba diferentes aspectos en su afán por difamar al reciente gobernador: criticaba la Constitución y el “ridículo” Congreso Provincial que la había sancionado, introducía calificativos y apodos a sus asesores de gobierno, acusaba a Aráoz de enriquecerse y de creer que el gobierno de Tucumán era “patrimonial”, y cuestionaba su falta de apoyo a la causa nacional.²⁶

El Restaurador Tucumano se inauguró en setiembre de aquél año, apenas algunos días después del golpe de armas, y tuvo una periodicidad quincenal. El cargo de redactor fue ocupado por el francés Juan José Dauxion Lavaisse, que ya había tenido experiencia como publicista asesorando al gobierno de Ibarra.

En el nuevo medio gráfico, aparecería por primera vez en la prensa local un lema en la portada “Unidad-Congreso-Cooperación con el ejército del Perú”, bajo la intención de señalar una línea de gobierno que se distanciara del caudillo derrotado.²⁷ Ante la posibilidad siempre cercana de un regreso de los Aráoz, el coronel González no cesó de

25 “Tucumán había obtenido el nombre su sepulcro de los tiranos, él lo merecía por su firme adhesión al orden y por sus hazañas gloriosas (...) pero una de aquellas combinaciones funestas para los pueblos, que se presentan bajo de un benigno aspecto, se adaptan con ligereza, se conocen con lentitud, y conocidas se lloran con amargura, puso a su cabeza años ha al Coronel Don Bernabé Aráoz, asociado a hombres viles y perversos. (...)” Manifiesto justificativo de la revolución de Tucumán de 28 de Agosto de 1821 contra D. Bernabé Aráoz. Impreso N.º 29 de la Colección “Miguel Alfredo Nougés” del Museo Histórico Provincial “Presidente Nicolás Avellaneda”.

26 Abraham González calificó al doctor Serapión Arteaga, que había representado a Tucumán en aquél Congreso, como “un ratero miserable”, y al diputado catamarqueño José Antonio Olmos como “una flauta que sólo suena soplada por Arteaga”. Respecto al segundo diputado por Tucumán, que era el propio Pedro M. Aráoz se refería con mayor cautela, tal vez por el respecto que emanaban las investiduras religiosas, caracterizándolo como un “espíritu bondadoso” que era controlado por su sobrino Bernabé. Terán, Juan B.: *Tucumán y el Norte Argentino 1820-1840*, ed. de la Universidad de Tucumán, 1948, p. 26.

27 “A Don Bernabé Aráoz todos entonces echaban la culpa de paralizar la organización del Congreso (...) y de impedir que se efectuase una expedición al Alto Perú (...) Los que obraron en aquella revolución no lo hicieron para poner el poder en manos del ciudadano A en lugar del ciudadano B, si bien para mudar de sistema” *El Restaurador Tucumano*, N.º 8, 29 de Noviembre de 1821, p 10-11.

referirse a su adversario poniendo en uso su influencia sobre el nuevo periódico. En el número 4, se apuntaba a corroer el honor militar del caudillo vencido asegurando que en la Batalla de Tucumán “no tuvo otro parte y gloria que colocarse en la torre de la Iglesia Matriz, con un antejo en la mano.”²⁸ Recordemos que era significativo cuestionar el pasaje del líder vencido durante aquella jornada de significativas consecuencias para los vecinos de la provincia. Aquella batalla del 24 de septiembre de 1812 había sido una de las principales victorias del Ejército Auxiliar del Perú contra las tropas realistas, y había ocasionado un inmediato crecimiento de la figura de Bernabé y un acercamiento hacia el general Manuel Belgrano.

A pesar de los intentos de Abraham González por establecerse en forma duradera en el gobierno de Tucumán, fue finalmente vencido por otros antiguos bernabeístas que lograron trascender a su derrotado líder, los mencionados coroneles Diego Aráoz y Javier López. Estos jóvenes se encontraban en prisión en la provincia de Santiago por su vinculación con la facción bernabeísta, pero luego de escaparse lograron desplazar en el gobierno al coronel González, en un movimiento que fue bien recibido por el pueblo de Tucumán.²⁹

Una vez retirado González, que no retornaría a la provincia, la disputa por el control de la provincia fue entre Diego Aráoz, Javier López, y Bernabé Aráoz, resuelta a partir de la alianza entre los dos primeros, y la victoria y posterior ejecución pública del caudillo Aráoz.

Durante el año 1822, “el año clásico de la anarquía tucumana”, según la expresión de Juan B. Terán, la provincia experimentó un estado de extrema debilidad institucional.³⁰ Hubo once cambios en la esfera del gobierno, accediendo al mismo en distintas oportunidades los tres caudillos antes mencionados, pero también diferentes comerciantes, letrados y sacerdotes de la provincia que ocuparon brevemente la gobernación durante los momentos de tregua en los conflictos armados.

El afán de Bernabé Aráoz por recuperar su gobierno, al que consideraba interrumpido por el golpe de Abraham González, se enfrentó con un escenario complejo por la presencia de Javier López y Diego Aráoz. A principios de 1822 estos dos jóvenes que habían roto su vínculo con el viejo caudillo, se enfrentaron entre sí en repetidas ocasiones, hasta que Diego Aráoz, “que era el más débil o el más sincero de los tres” según la expresión de Juan B. Terán, se inclinó por agruparse en las filas de López para ayudarlo en su disputa contra Don Bernabé.³¹

²⁸Lizondo Borda, óp. cit. p. 148.

²⁹ En el Argos de Buenos Aires, saldría publicada la noticia de la asonada de los días 7 y 8 de enero de 1822. Según este periódico, la deposición de Abraham González fue recibida con festejos: *El pueblo no atina de gozo. Parece que los hombres acabaran de salir de un largo y penoso cautiverio, no obstante que Abraham sólo ha gobernado cuatro meses.* Tenencia, Julio Arturo (Compilador), *Partes de Batalla de las Guerras Civiles 1822-1840*, Academia Nacional de la Historia, Tomo II, Buenos Aires, 1976, pp. 3-4.

³⁰ Terán, Juan B., óp. cit. p. 26.

³¹ Terán, Juan B.: *Tucumán y el Norte Argentino 1820-1840*, ed. de la Universidad de Tucumán, 1948, p. 26.

La consolidación de esa alianza, sellada por el matrimonio entre López y la hija de Diego Aráoz simplificó la disputa política y abrió las puertas para un desplazamiento definitivo del creador de la República de Tucumán. El 24 de octubre de 1822 Bernabé Aráoz venció a la dupla de jóvenes coroneles y alcanzó la gobernación por última vez durante once meses. Entre los vecinos tucumanos, las simpatías estaban divididas entre quienes todavía defendían a un bernabeísmo ya cuestionado, y aquellos que apoyaban a los jóvenes caudillos. El marco provincial era de escasa institucionalidad, a pesar de haber surgido en aquellos años la legislatura local, que tenía entre sus atribuciones la designación de un mandatario a partir de una lista de vecinos elegibles.

Una valiosa fuente consistente en una carta de un vecino santiagueño anónimo que había sido publicada en aquellos días por el periódico *Argos* de Buenos Aires nos permite aproximarnos a la posición anti-bernabeísta en aquel año clásico de la anarquía. Se refería en forma crítica al reciente triunfo del hacendado Bernabé:

[Bernabé Aráoz] en persecución de los restos de la división de López, no ha dejado hasta los altos del cerro de Medina rancho alguno que no le haya hecho sentir el peso de su bárbara crueldad, arrasando todo, quemando los muebles de los hombres decentes (...) y destrozando hasta las ollas de fierro. (...)¿Por qué se dirá que ha sacrificado su pueblo? No tiene otro motivo que el de no querer éste nombrarlo gobernador. (...) A toda costa solicita empuñar el bastón y le parece que con excesos tan inauditos ha de forzar la voluntad pública a prestarle unos sufragios que resiste. Se ha titulado gobernador de Tucumán nombrado por once individuos, que por viejos y enfermos no pudieron salir del pueblo; después que la junta representativa de la provincia había nombrado gobernador a Don Diego Aráoz.³²

La mencionada carta, que el *Argos* publicaba para notificar sobre la extrema situación política tucumana, nos acerca a la visión de los acontecimientos narrados desde un lugar de oposición contra el antiguo caudillo provincial. La posterior ratificación de Javier López como el principal referente político-militar tucumano consolidó aquella imagen negativa sobre Bernabé, que había empezado a circular desde los años de la República de Tucumán.

La versión del vecino santiagueño coincide, más allá de las marcas de subjetividad del testimonio y de la tradicional enemistad entre el antiguo líder y la provincia de Santiago, con la descripción que la legislatura tucumana hizo sobre aquellos días de finales de 1822. Para los diputados de la Sala de Representantes, Bernabé había llevado a cabo un derrocamiento del gobierno de Diego Aráoz que carecía

32 Tenencia, Julio Arturo (Compilador), *Partes de Batalla...*, óp. cit., pp. 3-5

de legitimidad.³³

Los últimos once meses de acceso al poder fueron de difícil gobernabilidad para Bernabé, pese a sus nuevos intentos por desarrollar una retórica oficial desde la imprenta belgraniana. Esta vez no propició la fundación de un periódico, sino la publicación de los partes de batalla de sus tropas, consignados en el Boletín del Ejército Pacificador de la Provincia de Tucumán.

El nuevo impreso consistía en una hoja volante dedicaba a difundir los movimientos del denominado Ejército Pacificador así como las reacciones de sus adversarios, en un formato que recordaba los partes de Batalla que Manuel Belgrano había inaugurado referidos al Ejército Auxiliar del Perú.

En el Boletín N° 7, por ejemplo, fechado el 10 de abril de 1823, se relata en forma crítica la forma en la que el comandante José Ignacio Helguero, que pertenecía a las filas de Javier López, había llevado a cabo un violento saqueo de viviendas en la zona del puesto de los Gramajos.³⁴

El relato es una muestra más de la radicalización de los discursos facciosos durante aquellos meses de intensa disputa por la gobernación. En forma similar al texto del vecino santiagueño que antes hemos abordado, el nuevo impreso apelaba a la descripción de episodios violentos de la facción adversaria con el objetivo de desprestigiarla frente al público tucumano, en tiempos de simpatías divididas.

El testimonio del saqueo de los puestos de Gramajo por parte de tropas de Javier López, desarrolla un tono intenso y apela a la adjetivación de las principales figuras opositoras. El gobernador Ibarra que es presentado como un cómplice del episodio, y el “cantor de vidalitas” José Ignacio Helguero es caracterizado como un malhechor.

La victoria de Javier López y Diego Aráoz sobre su antiguo líder en agosto de 1823 terminó esta vez en forma absoluta con la facción bernabeísta. En aquel episodio fueron fusilados “cuatro de los principales caudillos del desorden”, todos ellos hombres cercanos a Bernabé, quien logró huir a la provincia vecina de Salta. El vencedor López hizo circular en las semanas siguientes tres proclamas a la población, intentando generar un clima de tranquilidad en el que se prometía “respetar la seguridad de las personas y la propiedad de sus fortunas”. El fusilamiento de Bernabé en marzo del año siguiente consolidaría el proceso de desarticulación de la facción vencida, en un escenario de caos social muy lejano a la tranquilidad prometida por el vencedor López.³⁵

33 Así lo declara a principios de 1824, cuando sostiene la necesidad de dar cuenta de los sueldos atrasados de los “empleados políticos y militares, excluyendo únicamente los nombrados por Bernabé Aráoz después de la deposición violenta que causó al legítimamente nombrado coronel mayor Diego Aráoz, considerándole por intruso y sin más autoridad que la que le da la fuerza.” Actas de la Sala de Representantes. Edición dirigida y anotada por Alfredo Coviello. Ed. de la Universidad Nacional de Tucumán, 1939.

34 “Nos es sensible manchar el papel con el análisis de los horrores que han causado en los puestos de los Gramajos, donde el 10 del corriente entró el desnaturalizado Don José Ignacio Helguero, y mandó saquear indistintamente todas las casas de aquel vecindario, cuyas mujeres fueron violadas, siendo el resultado de todo el robo de 79 cabezas de ganado, y 25 bueyes que seguramente se llevarán para su venta a Santiago, cuyo Gobernante recibirá placer por estos triunfos que consigue el crimen.” Edición N° 7 del Boletín del Ejército Pacificador de la Provincia de Tucumán, transcripto en Tenencia, Julio Arturo –editor- Partes de Batalla de las Guerras Civiles 1822-1840, Academia Nacional de la Historia, Tomo II, Buenos Aires, 1976, pp. 27 y 28.

35 Tenencia, Julio Arturo (Compilador), *Partes de Batalla...*, óp. cit., pp. 30-31

Javier López se constituyó como figura dominante del escenario post-bernabeísta. En los meses posteriores a la victoria de la Ciudadela de agosto de 1823 no ocupó el cargo de gobernador, pero se dispuso a desarticular los restos del ejército vencido desde su cargo de comandante de armas. Tuvo sin embargo un influjo permanente sobre los breves gobiernos de Diego Aráoz y Nicolás Laguna, quienes tuvieron dificultades para delimitar la función de su cargo frente a la influencia que había cobrado el joven López. Luego de la renuncia consecutiva de estos dos hombres que sólo gobernaron durante algunos meses, López se hizo cargo de la gobernación desde principios de 1824 hasta la irrupción de su gobierno por parte de un nuevo golpe de armas, protagonizado esta vez por el regreso de Gregorio Aráoz de Lamadrid a su provincia natal.

En este tiempo de transición, Javier López y los hombres de su facción lograron frenar el retorno del bernabeísmo y se dispusieron a instalar definitivamente una visión negativa sobre el depuesto líder. Este proceso no requirió la instalación de un nuevo periódico, llevándose a cabo mediante la opinión directa con los vecinos, el control sobre los comandantes de campaña, y la difusión de proclamas y otros medios de propaganda.

En carta privada a su hermano, López narraba el triunfo de sus tropas en la Batalla de la Ciudadela y explicaba entusiasmado que los vecinos de la campaña, “conociendo su error e impotencia”, abandonaban su apoyo al viejo caudillo y se disponían a “entregarle las armas que tenían.”³⁶

Con este escenario post-bernabeísta se encontró el viajero inglés Joseph Andrews en su breve paso por Tucumán. Al visitar el departamento de Trancas junto con el gobernador López le fue señalado el lugar donde Bernabé Aráoz había sido fusilado apenas unos meses antes. Ante su pregunta sobre la inexistencia de un juicio político para resolver la situación obtuvo una argumentación poco convincente, basadas en que estando vivo Bernabé era imposible la gobernabilidad.³⁷

La aparición del periodismo rosista en la provincia de Tucumán

Luego de las experiencias periodísticas de principios de la década de 1820 el desarrollo del incipiente medio gráfico sufrió cierta disminución en su uso, destinándose solamente en la década de 1830 a imprimir proclamas y otros documentos administrativos de gobierno. Los nuevos periódicos reiniciaron su actividad a principios de la década de 1840, en un contexto diferente por el crecimiento de la figura

36 *Ibidem.* pp. 3-5

37 “Era según él la encarnación de la maldad y hombre de tal genio y recursos que si hubiera llegado a volver a Tucumán, su sola presencia hubiera sido la señal de una contrarrevolución. Había hecho correr sangre profusamente en la provincia, y la de cien víctimas como ésta no compensaría la que había hecho derramar” Andrews, Joseph *Las provincias del Norte en 1825*. Universidad de Tucumán, 1967, p.56.

de Rosas, en el marco de su segundo acceso a la gobernación.³⁸

En un espacio provincial todavía impregnado por el reciente triunfo de las tropas del oficial oriental Manuel Oribe que derrotaron a la Liga del Norte y frenaron un nuevo intento por derrocar al rosismo, apareció el periódico *La Estrella Federal del Norte*, utilizando la vieja imprenta ahora denominada *Imprenta Federal*. La decisiva Batalla de Famaillá que dio fin al movimiento anti-rosista había ocurrido en setiembre de 1841, y sugestivamente en el mismo mes vio la luz el primer ejemplar del nuevo periódico. Su regularidad fue intensa para los antecedentes provinciales, experimentándose por primera vez la periodicidad semanal.

El mencionado episodio armado había conducido a la provincia a un clímax en su violencia política, teniendo como punto de mayor dramatismo la cruenta muerte del líder anti-rosista Marco Avellaneda, cuya cabeza fue colocada a modo de escarmiento en la plaza principal de la ciudad.

El proceso de restablecimiento del orden llevado a cabo por el ejército triunfador se realizó bajo la presencia de Oribe y su tropa en la provincia, que ocuparon la ciudad hasta febrero del año siguiente. En aquellos meses se declaró la confiscación de los bienes muebles e inmuebles de los hombres vinculados con el movimiento de oposición al rosismo, se creó una “comisión clasificadora” para evitar la huida de los adversarios, y se construyó una pirámide en la plaza principal para inmortalizar el triunfo de las fuerzas federales.

El clima de agitación política, que superaba a los años más duros de la década de 1820, se plasmó en el nuevo periódico, que solía interceptar y publicar cartas del bando ya vencido identificando a la facción depuesta a partir de una lógica del escarmiento y la difamación pública, para evitar nuevos intentos de vencer a Juan Manuel de Rosas por la vía armada. En el número 4 se publicó un fragmento de una carta interceptada a Lavalle en tiempos de la Batalla de Famaillá, en la cual el general en un tono enérgico ordenaba a Dionisio Puch que castigue con cárcel a los desertores de su Ejército Libertador. Con ironía, el periódico rosista reutilizaba las propias palabras de Lavalle contra los desertores de su tropa, para concluir sosteniendo el carácter de “cobardes” y “canallas” de la facción depuesta, identificada extensivamente como unitaria.³⁹

A diferencia de las experiencias periodísticas anteriores, en dónde si bien era claro el apoyo al gobierno había cierta apelación discursiva hacia la imparcialidad, el nuevo medio gráfico hacía explícita su adhesión al nuevo escenario provincial. Se utilizarían al respecto lemas en la portada, como la conocida fórmula “¡Viva la

³⁸ En 1826, durante el gobierno de Lamadrid aparece durante algunos meses el periódico *Los Amigos del Orden*, pero no se han encontrado aún ejemplares del mismo. Por otra parte, durante la década de 1830 empieza a publicarse un *Registro Oficial* destinado a preservar y difundir los decretos y leyes de la provincia. Véase García Soriano, Manuel, op. cit.

³⁹ La estrategia de deslegitimación hacia los unitarios sostenía que: “El titulado Ejército Libertador había sido compuesto de canallas según la confesión de su General, que era el primer salvaje. ¿Qué dirá el salvaje F. Varela el corifeo y defensor de esta canalla? (...) Tu mismo General ha confesado lo que era esa horda de bandidos.” *La Estrella Federal del Norte*, N° 4, 7 de Noviembre de 1841. Biblioteca de la Universidad de La Plata.

Federación!”.

El redactor de La Estrella Federal del Norte fue el joven Fabián Ledesma, quien había sido uno de los pocos estudiantes tucumanos en acceder en la década de 1820 a las becas ofrecidas por el gobierno de Buenos Aires para formarse en el Colegio de Ciencias Morales. Además de ser compañero en dicha institución de buena parte de la futura generación romántica rioplatense, Ledesma fue compañero allí de los tucumanos Marco Avellaneda, Juan Bautista Alberdi y Brígido Silva. A diferencia de aquella generación de jóvenes doctores en derecho, Ledesma no se interesó por el ideario romántico ni por la posición crítica respecto al rosismo, trayectoria que le permitiría pronto asumir la redacción del mencionado periódico.

Además del reconocimiento que se le atribuía por su formación en derecho, el estudiante aparecería en aquellos meses posteriores al triunfo sobre la Liga del Norte como un federal de confianza, digno de ocupar algún puesto en el armado provincial de tiempos del gobernador Gutiérrez, como lo atestiguaba un vecino tucumano que lo recomendaba en carta al mandatario. La cualidad de ser identificado como federal rosista comenzaba a ser fundamental en aquel escenario enrarecido.⁴⁰

Meses después, surgió un nuevo periódico federal, bajo el título de El Monitor Federal, publicado entre 1842 y 1844. En forma semejante al impreso anterior se encargaba de denunciar a los “salvages unitarios” y enaltecer tanto al gobernador Gutiérrez como a Juan Manuel de Rosas, “Ilustre Restaurador, inflamado del sagrado sentimiento del patriotismo, inspirado por una luz celestial (...)”⁴¹.

El principio de exaltación hacia los mandatarios, ya aparecido durante la prensa tucumana de la década de 1820 experimentó en este nuevo escenario una fuerte radicalización, facilitada por un marco discursivo en dónde se abandonaba la pretensión de imparcialidad. En sentido similar, la retórica de agresión e ironías contra los sectores contrarios, que existía ya en la prensa anterior, cobraba ahora un mayor nivel de explicitación. Es significativo en este sentido que el gobierno tucumano enviase ejemplares de la prensa local al resto de los mandatarios de la confederación, como señal inequívoca de alineamiento con el rosismo. En febrero del año 1844 por ejemplo, el gobernador de la provincia de Córdoba Manuel López, agradecía a Gutiérrez el envío de ejemplares recientes, y añadía gozoso que “me han entretenido bastante con su lectura.”⁴²

El nuevo periódico, redactado esta vez por Adeodato de Gondra, mantenía un estilo similar a La Estrella Federal del Norte. Aparecía en forma explícita la relación con los mandatarios federales tanto de Tucumán, como de Buenos Aires por su carácter de

40 “Existe en esa [provincia] el Dr. Ledesma, compañero mío de estudios que según me dicen es federal. Desea emplearse en los negocios de su país. Si ud. lo haya útil y quiere emplearlo, tendría yo un doble placer, pues el Dr. Ledesma quedaría servido y a Ud. le sería de utilidad. Él me ha pedido esta recomendación y como no envuelve compromiso, supuesta la calidad de federal, no he creído deber negarme.” A.H.T. S.A. Vol. 56 Folio 230 y 197.

41 El Monitor Federal, Nº 16, 20 de Septiembre de 1842. Museo Casa Histórica de la Independencia

42 A.H.T. S.A. Vol. 60 Folio 82.

depositorio de las relaciones externas, llevándose a cabo también una identificación y denuncia de los adversarios políticos. El lema que se ofrecía en la portada se ampliaba con respecto al periódico anterior: ¡Viva la Confederación Argentina! ¡Viva el gran Rosas! ¡Mueran los inmundos, salvajes unitarios!

Continuando la retórica de caricaturización del bando unitario, se presentaba a esta facción como enemiga de la patria y de la religión, recordando con frecuencia la alianza que el movimiento anti-rosista había sostenido con Francia en el contexto del bloqueo del puerto de Buenos Aires.⁴³

En los años siguientes, el gobierno cesó su persecución a quienes habían participado de la aventura contra Rosas. Antiguos emigrados regresaron a la provincia y algunos se incorporaron a las filas del largo gobierno de Celedonio Gutiérrez, reelegido por una legislatura con escasa capacidad de contrapeso.

En este clima de mayor tolerancia frente a la diversidad de la escena política apareció en 1847 *El Conservador*, cuyo redactor fue un precisamente un antiguo emigrado político, José Posse. Debido a que el impreso no reproducía las características de la retórica rosista de la época, fue duramente criticado y tuvo corta duración. En un periódico tucumano posterior, *El Pueblo* (1866-1869) se acusaba a José Posse por su ambigua relación con el rosismo, sosteniendo que “Incensó a la Santa Federación. Luego pasó como empleado de esa administración y más tarde secretario del general Gutiérrez.”⁴⁴

En efecto, el periódico dirigido por José Posse contenía el lema ¡Viva la Confederación! ¡Mueran los salvajes unitarios! y algunas referencias displicentes hacia los gobernadores federales, pero su identificación con el rosismo era moderada, habilitada por un marco provincial alejado ya de los duros años de persecución. No aparecían ya los calificativos negativos hacia el bando unitario, salvo en el lema de la portada, ni la publicación de cartas interceptadas de la facción contraria.

Aparecían algunas alusiones aisladas tendientes a mostrar una alineación con la facción federal, que aparecen corresponder con una estrategia de preservación del periódico, teniendo en cuenta que su redactor no formaba parte de aquél partido. Entre los ejemplos de identificación con el federalismo, se encuentra por ejemplo la crítica a la reciente invasión de tropas francesas, acusadas de poner en riesgo la soberanía del territorio rioplatense. Este tópico, como hemos visto, era recurrente dentro de la prensa de tiempos rosistas, ya que hacía alusión a la defensa de la soberanía territorial por parte de su líder, permitiendo la crítica hacia el bando unitario y hacia los jóvenes

43 “Nunca más antipatrióticos, nunca más desnaturalizados pudieran presentarse los incorregibles unitarios. Amenazada la soberanía de la Confederación y de la América por el poder formidable de la Francia (...) se vendieron al invasor extranjero, engrosaron sus filas, convulsionaron a las provincias, echaron por tierra los gobiernos legítimos, y pretendieron en semejantes circunstancias dar una Constitución que nadie quería ni esperaba recibir de sus manos.” *El Monitor Federal*, Nº 16, óp. cit.

44 *El Pueblo*, Nº 211 del 28 de Enero de 1869, citado en García Soriano, Manuel, óp. cit. p.14.

románticos que habían apoyado la intervención extranjera.⁴⁵

A pesar de que la mención a la incursión de tropas francesas se realizaba en este periódico sin una crítica explícita al bando unitario, permitían al redactor presentar a este medio como afín al gobierno, evitando el cierre del mismo. La mención elogiosa hacia referentes federales como Facundo Quiroga, que es comparado en aquella misma sección con Belgrano y su heroísmo, permite suponer un similar objetivo de establecer mínimos guiños a la administración vigente.⁴⁶ Lejos de los años de mayores disturbios en las calles y en la campaña, el periódico mostraba un federalismo moderado y ahondaba en cambio en nuevas temáticas como la crítica literaria, y la valoración de obras de teatro representadas en la provincia, anticipando algunas características acentuadas en la prensa tucumana posterior a la Batalla de Pavón.

Consideraciones finales

La prensa y las asociaciones, que se instalaban a su ritmo a lo largo del territorio rioplatense, podían suponer la introducción de elementos de una modernidad política, sugerida por François Xavier Guerra, caracterizada por el debate de una elite letrada y el triunfo de la figura del individuo sobre la concepción estamental.

Estas nuevas formas de la política presentaron sin embargo grandes dificultades para su instalación en Tucumán, y alcanzarían continuidad y firmeza recién en la segunda mitad de aquél siglo. Los periódicos de la década de 1820 y de los años del rosismo, y las escasas asociaciones que existieron en la provincia, si bien fomentaban la creación de nuevos espacios de discusión para la elite local y se inspiraban en la idea de esfera pública, estuvieron sujetas a la inestabilidad de un periodo de frecuentes alteraciones en la arena política.

La directa vinculación de estos ámbitos con los gobernadores-caudillo que fomentaban su instalación y los dotaban de presupuesto, sometía a estas asociaciones y periódicos a la fragilidad de las luchas facciosas: la llegada de un nuevo gobierno ocasionaba la inmediata remoción de estos espacios, bajo la consideración de que sus integrantes respondían al favor de la administración saliente. Aún si el desarrollo de estos nuevos espacios fue precario, permitieron tanto a quienes accedían al poder como a las elites de su entorno cercano, edificar nuevos canales de interlocución para

45 En el N° 11 de El Conservador, se hacía mención a este tópico, en un apartado dedicado al aniversario de la Batalla de Tucumán: "Al enumerar los precedentes de la revolución del año 10, y consecuentemente las causas previas que produjeron el triunfo del 24 de Septiembre, hemos hecho figurar a la Francia como la madre de la libertad de América, por las ideas que surgieron del volcán revolucionario que la conmocionó a finales del siglo XVIII (...) Los agentes públicos de esa misma Francia (...) hoy han cambiado de rol para nosotros, prostituyendo su poder y la libertad adquirida tan poderosamente para atacar nuestra nacionalidad y los derechos que conquistamos, según los principios que ella misma proclamaba." Museo Casa Histórica de la Independencia.

46 En la edición N° 11, el texto central está destinado a recordar la Batalla del 24 de Setiembre. En el mismo se lleva a cabo un estilo de escritura literario e influido por el romanticismo en donde se honra al Campo de la Ciudadela, desde donde se ven "las inmensas llanuras que se precipitan desde el cordón de los Andes". En las líneas siguientes, y luego de describir el paisaje que puede observarse desde aquél punto de la ciudad, el redactor indica que "Belgrano, Quiroga y Benavidez en distintas épocas ha venido como por atracción a consignar en aquél lugar un hecho memorable, y convertirlo en local sacramental de dar batallas." El Conservador, N° 11, óp. cit.

desarrollar un discurso gubernamental que se dirigía hacia los vecinos, y también, en forma intempestiva, hacia los grupos rivales en el control de la provincia.

Mostrando cierta similitud con el caso de Montevideo antes reseñado, la introducción de una imprenta durante la primera década del nuevo siglo transformó las formas de publicidad política, y creó en la provincia de Tucumán un caso que si bien difería de la proliferación de periódicos y la rica cultura impresa que circulaba en la Buenos Aires del mismo período, constituye aun así un caso temprano de desarrollo periodístico en el territorio rioplatense, como se observa con tan solo observar la introducción mucho más tardía de la imprenta en las vecinas provincias de Salta (1824), Jujuy (1856), Catamarca (1857) y Santiago del Estero (1854).

Pese entonces al carácter minoritario de sus lectores, a la escasez de sus medios de subsistencia, y al volumen mínimo de sus tiradas, el hecho de que la máquina tipográfica haya sido la única en la provincia durante la primera mitad del siglo XIX, favoreció el carácter álgido de la disputa por su uso, evidenciando la importancia que le otorgaban los gobernantes del período quienes desplegaron junto a ella nuevas formas de publicidad y pedagogía política.

Recebido em 26 de janeiro de 2017.

Aprovado em 22 de junho de 2017.